



Calle La Colonia N° 150,
Urb. El Vivero - Santiago de Surco
Telf: 317-6000

Lima, 30 de marzo de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV

Presente. -

Estimados señores:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar, en calidad de Hecho de Importancia, que en sesión de Directorio celebrada el día de hoy se ha acordado que la Sociedad se adhiera al Código de Ética del Grupo Holcim, cuyo texto se adjunta a la presente.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Diego Roda Lynch
Representante Bursátil
CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.